

Palacio Legislativo de San Lázaro, 4 de junio de 2008

Transcripción de la reunión de trabajo de Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Social de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón A de Los Cristales.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: ... Pablo Arreola que ya esta físicamente presente, firmada su asistencia. Queremos darle la más cordial de las bienvenida a la directiva de la Comisión de Desarrollo Social, al maestro Félix Méndez Fernández, subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal.

Quiero comentar que estando presente la mayoría de los integrantes de la mesa directiva, señor subsecretario, nos es obligado en primer lugar extenderle a usted nuestro agradecimiento por haber aceptado nuestra invitación para tener este intercambio de opiniones en la reunión de la directiva de la Comisión de Desarrollo Social, sobre las distintas medidas que contempla el programa de apoyo alimentario “*Vivir Mejor*” que fueron anunciadas por el Presidente Felipe Calderón al país el pasado mes de mayo.

Nos interesa sobre manera conocer como esta vislumbrando la Secretaria de Desarrollo Social el aterrizaje de cada uno de estos programas en un orden de ideas que subraya la preocupación y la participación compartida con este problema de parte de quienes integramos la Comisión de Desarrollo Social de esta Legislatura de la Cámara de Diputados.

Desde que produjimos el primer dictamen que nos tocó como legislatura en el 2007, logramos incorporar al ramo XX algunos conceptos que vigorizaron o crearon programas que de alguna manera forman parte de manera directa o indirecta de este planteamiento del Ejecutivo.

Hemos dicho que la relación entre los poderes de la República, no es un juego mal entendido de vencidas sino de suma de ópticas que reconozcan la pluralidad política de las fuerzas que integran al poder legislativo, que todas se imantan con el interés de alentar programas y políticas que atiendan a los más desprotegidos y a los que están viviendo en los distintos niveles de pobreza que tiene nuestro país.

De ahí que desde el 2007 hubiéramos procurado fortalecer en nuestro dictamen y en la aprobación que hizo el pleno de la Cámara, el apoyo a *Liconsa* que en el 2007 venía sin asignación fiscal y al cual le otorgamos

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 2, eqt

el primer año 850 millones de pesos, así como la creación del programa de *Adultos Mayores* que ha venido operando con buen éxito, de tal manera que hoy en el 2008 pudimos pasarlo de atender a adultos mayores de 70 años o más. A poblaciones de 10 mil habitantes, perdón, de poblaciones de 2 mil 500 hacia abajo.

Este año, en el 2008, seguimos esta inercia en comisión fortaleciendo a Liconsa; Liconsa imprimiéndole ahora la figura de zonas de atención prioritaria al presupuesto, al que nos obliga la Ley General de Desarrollo Social y dentro de éste programa que ampara infraestructura para mil 251 municipios que viven en alta o muy alta marginación, la creación del programa de apoyo alimentario para infantes y madres en gestación que viven en comunidades que por carecer de escuela o de clínica no pueden ser incorporados al programa de oportunidades. Oportunidades también ha tenido la atención 2007- 2008 del planteamiento que ha hecho el Ejecutivo para enriquecer y perfeccionar el programa que beneficia a cerca de 5 millones de mexicanos.

De tal manera que el tema nos es muy caro, subsecretario, y de ahí que cuando recibimos el comentario de parte del subsecretario Vélez Fernández y del propio secretario Ernesto Cordero, para que se hiciera posible esta reunión y lo viera la directiva con el mayor interés, y de escuchar como están visualizando las acciones, sus calendarios, sus aterrizajes concretos e intercambiar nuestros puntos de vista, de tal manera que perfeccionemos juntos esta noble intención del gobierno mexicano y desde luego del poder legislativo. Bienvenido y le cedemos el uso de la palabra señor subsecretario.

El subsecretario Félix Méndez Fernández: Muchas gracias diputado presidente profesor Héctor Hugo Olivares. Para mí siempre es muy valioso y es un gusto poder charlar con los miembros de la comisión. Realmente ha habido un diálogo muy fructífero y que en buena medida es el resultado de todo el apoyo que hemos tenido por parte de ustedes para poder intercambiar ideas. Saludo a los diputados de la comisión presente.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 3, eqt

Al diputado Silvio, a la diputada Rubí, a la diputada Yurixi y en general a todos los funcionarios de apoyo, a todas las personas que están el día de hoy. Y bueno déjenme platicarles que con mi actual jefe, el actuario Cordero el me ha instruido a tratar de hacer más labor fuera de la oficina. Yo salía poco de la oficina, esa es la verdad, y ahora pues quiere que se haga más difusión, más explicación de las políticas públicas en diferentes ámbitos.

En primerísimo lugar en las comisiones respectivas de las Cámaras federales, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, pero también en otros ámbitos y por eso es para mí es una oportunidad muy importante la presentación del día de hoy.

Entonces, voy a iniciar. Hay evidentemente medidas que atañen a la Secretaría de Economía, medidas que atañen a Sagarpa, que por cierto ya son conocidas, las voy a mencionar muy brevemente para señalar la parte que le compete a Sedesol desde luego no omito mencionar en el inicio de esta presentación pues la generosidad de la comisión para impulsar recursos adicionales como menciona el diputado presidente a programas como el de abasto social de leche, *Liconsa*. Que como bien decía el año pasado carecía de recurso.

A *Liconsa* que le ha servido para modernizar su programa de abasto rural. El nuevo programa de apoyo nutricional en zonas marginadas que también es muy importante, en fin, en ese sentido hemos sido socios en apoyo del pueblo de México y en especial en el caso de la política pública que nos compete de los mexicanos y mexicanas más pobres.

Entonces, es algo muy trascendente y muy importante que estoy seguro vamos a seguir colaborando y ser socios naturales en esto.

Bueno. Directamente sobre un mini diagnóstico del problema, hay que tomar en cuenta que China tiene mil 330 millones de habitantes y que la India tiene mil 100 millones. Es decir, China crece como 20 millones de

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 4, eqt

habitantes al año, digamos que se echan una ciudad de México al año, incluidos los municipios conurbados, nada más para que no se pierdan los órdenes de magnitud. Luego está también Indonesia, el cual es el cuarto país en población. Después de China y la India viene Estados Unidos en tercero con 304, pero luego con 235 millones viene Indonesia.

Y las 3 economías. China, India e Indonesia han estado creciendo a tasas reales en Producto Interno Bruto, en caso como el de China del 10 por ciento anual, como el de la India del 8 por ciento anual e Indonesia en ámbitos en rangos similares.

¿Qué implica esto? Que el consumo, sobre todo de carne, ha crecido de manera muy considerable. Por cada kilo de carne, dicen los que saben de esto, se requiere cuando la engorda es en corral, se requieren 8 kilos de grano. Entonces cada kilogramo adicional de carne que se consume deriva una demanda de 8 kilogramos de grano para uso pecuario.

Entonces, en todo el continente Americano, desde Alaska hasta la Patagonia, incluyendo el Caribe hay 890 millones de habitantes, en China hay 1 330 millones. Es decir en una China hay 440 millones más que en todo el continente Americano. Eso da una idea de. La India, también, con mil 100 millones tiene más habitantes que todo el hemisferio occidental. Pasa lo mimos.

Sí es importante tener claro que está sucediendo algo que está impactando a los mercados de alimentos en el mundo y es externo, en el sentido de que está asociado al crecimiento de la demanda y eso al crecimiento del ingreso en países muy grandes, con muchos habitantes y donde el ingreso es bajo. Son aumentos de ingreso donde el ingreso adicional se usa para comer más y comer bienes que antes no comía.

Si crece el ingreso en Europa occidental o en Estados Unidos, el aumento de la demanda de alimentos puede ser menos significativo. Pero no en un país como China que con todo lo que ha crecido tiene un producto por habitante, ya ajustado pro la inflación, del 40 por ciento del de México. Eso es algo paradójico. Aun así,

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 5, eqt

México tiene un producto por habitante 2 veces y medio más alto que el de China. En el caso de la India es como 3 y media veces más alto. Todavía está en un segmento de subdesarrollo donde la demanda de alimentos crece mucho cuando crece el ingreso.

También está el caso de los biocombustibles. Estados Unidos, hasta hace unos tres años, producía aproximadamente 200 millones de toneladas de maíz. De esos se iban menos de 10 millones a la fabricación del etanol. Ahora, tres años después está —por cierto 300 millones, que son 100 millones más—pero 100 millones se están yendo al etanol. Si hay un proceso de sustitución del uso de ese grano de la alimentación, ya se humana o pecuaria, a la fabricación de biocombustibles.

La tierra no puede crecer muy rápido en el corto plazo por razones elementales de geografía física e incluso ambientales. No puede haber una respuesta tan rápida. Todo ello ha repercutido en el alza.

Un último factor que me parece importante mencionar es el que algunos ven como especulación. En buena medida es eso. Simplemente por mencionar un tema, si mi negocio es comprar maíz para fabricar hojuelas de maíz, o algo derivado, y creo que el precio del maíz en seis meses será más alto lo compro de una vez y no me espero. Porque si me espero dentro de seis meses me va a salir más caro. Claro, suponiendo que tenga bodega donde guardarlo. Que por cierto, en México hay muy poca capacidad de almacenaje.

A lo que voy es que una parte de la especulación es racional. Si se anticipan los compradores de insumos de granos que el precio va a ser mayor, están adelantando sus decisiones de compra para cubrirse frente a una posible alta del precio del insumo. Todo esto combinado, habría que ver el peso específico de cada factor, pero el hecho es que el precio de los alimentos ha subido muy rápido.

Como mencionaba, con el diputado Silvio y Yurixi antes del inicio de la reunión, la ironía es que el precio de los granos y de la leche está, más o menos, a los niveles de mediados de los noventa. Como en el año 97

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 6, eqt

cuando estalló la crisis financiera en Asia del Este. Ciertamente, está por debajo de los niveles de la década de los setenta que fue un momento en que subieron mucho.

El problema no es tanto de que estén más caros que nunca los alimentos, sino que han subido mucho en muy poco tiempo. Ese es el problema, la base era muy baja pero el alza ha sido muy rápida. Esto plantea problemas sociales serios que son muy claros, en especial para la población más pobre. En ese sentido no hace falta ahondar en el tema.

La verdad es que los mercados de materias primas estuvieron muy tranquilos durante los últimos años, del 81 al 2006, o sea que fue una tendencia a la baja. A veces menciono que esta época me recuerda mucho mis años de estudiante de la economía porque era un mundo que se parecía en eso: en que el precio de las materias primas —incluido el petróleo y metales preciosos como el oro— estaban a la alza y se combinaban con un freno de la economía internacional que, como mencionó el profesor, por el problema inmobiliario y demás, hay una desaceleración de la economía de Estados Unidos, Inglaterra, Europa, España y es un mundo que no habíamos visto en un cuarto de siglo.

Como bien decía Yurixi, la pertinencia de pensar en cubrirnos frente a esos riesgos se vuelve un tema fundamental de la agenda. Nos recuerda que algunos temas que ya estaban dados como resueltos no lo están tanto. Ciertamente, nos llevan a revisar las prioridades y los contenidos de la agenda de política pública en este caso, de la política social.

Mencionado todo esto, hablaré, brevemente, de las medidas que no son de Sedesol y luego entro a la presentación. No espero tomarme más de 15 o 20 minutos. Créanme que voy a ser rápido.

Yo veo tres ejes de medida. Los veo porque son los ejes, no porque vea distinto de cómo ve el presidente de la república o el secretario Cordero. Uno tiene que ver con medidas de oferta, de producción. Otro tiene que

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 7, eqt

ver con medidas de distribución. Un tercero, con medidas de demanda de apoyo al ingreso. Tienen plazos diferentes para tener los impactos deseados.

Yo empezaría por las medidas de producción que son las que tienen un impacto de más largo plazo. Por ejemplo, las medidas de apoyos a los pequeños productores con crédito para la adquisición de fertilizante, de semilla, los recursos adicionales como el Programa de la Alianza para el Campo. Estos programas tienen que ver con capitalización del suelo, del trabajo manual. Por lo mismo, todo proyecto de inversión no madura de inmediato, toma un plazo. Son medidas cuyos efectos no los vamos a ver de la noche a la mañana.

Aquí sí me gusta, y será porque toda mi vida —antes de Sedesol— me dediqué a temas agropecuarios, mencionar un punto. Yo sí creo que ha habido algunos cambios en el campo mexicano. Sobre todo en la parte productiva del campo. Hay que tener muy claro que, de 193 hectáreas que hay en México, solamente 25 millones son de tierra arable porque al país lo cruza el Trópico de Cáncer y en los Trópicos de mundo se ubican los grandes desiertos. El desierto de Gobi, en China. El desierto del Sahara, en África. En el sur está el desierto de Atacama, en Chile, cerca del Trópico de Capricornio.

En ese sentido, la mitad del suelo es árido o semiárido. Una tercera parte del suelo apto para la agricultura presenta niveles de erosión de moderados a altos. Eso implica que, de entrada, la tierra disponible para fines agropecuarios está mucho más acotada de lo que parece.

En segundo lugar, mencionar que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos —que es muy controversial y no quiero entrar mucho a hablar de esto—, decir que hay un aspecto que es positivo. La exportación de productos intensivos de mano de obra como las hortalizas, las flores de corte, la fruta, han crecido significativamente. Los brócolis, las calabacitas, los espárragos, el pepino, estamos hablando de exportaciones agroalimentarias arriba de los 10 mil millones al año que son comparables a la de petróleo crudo.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 8, eqt

Ciertamente, importamos granos. Por cierto, granos se han importado desde el Porfiriato. No sé si desde antes. Sólo hubo nueve años en los que México fue autosuficiente en maíz, de 1957 a 1966 y luego los dos últimos años de la presidencia de Salinas, en 93 y 94, pero fuera de eso México siempre ha sido un país importador de granos. Los granos se producen con mucha tierra y capital de manera competitiva hoy día. No estoy diciendo que no se puedan producir de otra manera, no quiero que se malinterprete.

Los grandes productores de granos son países como Australia, Argentina, Canadá, Estados Unidos que son muy abundantes en tierra y capital. En México el factor abundante es la mano de obra. A pesar de la migración tenemos 2 millones de campesinos sin tierra, de jornaleros. El hecho de que hay crecido la producción de tomate y 7 aguacate y bienes intensivos de mano de obra, ha implicado mayor empleo y en cierto sentido, en algunas zonas que no es generalizable a todas las zonas rurales de México, un mayor ingreso.

Eso lo quiero mencionar porque a veces se tiene la visión de que en materia agropecuaria no ha pasado nada, y yo creo que sí ha pasado. Lo que pasa, es que de cuatro millones y medio de familias que están en el campo mexicano, solamente un millón de familias están en el segmento donde la agricultura es un negocio viable. Y de ese millón, solamente 300 mil familias están razonablemente integradas a los mercados.

De hecho, en la política de fomento agropecuario de Sagarpa su destinatario lógico serían los otros 700 mil, que no estando adecuadamente integrados a los mercados tienen viabilidad en el sector primario.

Pero hay tres millones y medio de familias en donde la producción es muy reducida y las condiciones son, francamente, desfavorables. De hecho, hay medio millón de familias que son adultos mayores y viven de lo que les dan los hijos, de lo que reciben de remesas, pero no tienen unidades productivas dentro de la familia.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 9, eqt

Entonces, hay que distinguir entre lo que son políticas para el sector agropecuario y lo que son políticas para el sector rural. Es fundamental atender a los más pobres.

Pero hay que reconocer, que la política agropecuaria no va a dar como para que estos tres millones y medio de familias se puedan integrar de manera plena a los mercados. Por una serie de razones perfectamente conocidas por ustedes, eso no es posible.

Pero eso no quiere decir que no existan otros instrumentos de política, como la social, para atender estos grupos. No se trata de decir: que no se les atienda.

Cuando se dice que hay que atender al campo y hay que impulsar la producción de alimentos, no es que no haya crecido la producción de alimentos. La producción de algunos rubros ha crecido significativamente.

En el caso de los granos, por ejemplo, el crecimiento del maíz en Sinaloa. De no producirse maíz en Sinaloa, ahora se producen cinco millones de toneladas al año. Y eso implicó el desplazamiento de otros cultivos como la canola, algunas... que son de los bienes que ahora están subiendo más de precio.

Aquí, enfrentamos el problema de que muchas veces el crecimiento de la producción de un bien es a costa de la menor producción de otro bien. Entonces, es importante desagregar por regiones y por cultivos a la hora de hacer el diagnóstico.

No voy a hablar más de esto, no es mi tema, mi tema es Sedesol. Pero me parece que vale la pena mencionarlo, a parte el diputado presidente es un gran conocedor del tema y seguramente lo complementará.

En el tema de las importaciones, hay una ironía. Me estoy metiendo al territorio de la Secretaría de Economía, recuerden que yo no soy de economía, pero puedo opinar.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 10, eqt

Cuando vino el año 14 del Tratado de Libre Comercio, o sea éste, había la preocupación de que el país iba a estar inundado de granos por la apertura en maíz, frijol, leche en polvo y en azúcar. La paradoja es que las rejas estaban abiertas, la plaza estaba llena y no llegaron los bárbaros.

Utilizo esta metáfora para decir que, irónicamente, estos bienes lejos de ser abundantes, el problema es que son muy escasos. Por ejemplo, a Liconsa, por la sequía en Oceanía y por el cambio de la política de apoyo a los lecheros en la Unión Europea, se le ha complicado mucho conseguir leche. No estamos inundados de leche, a pesar de la libre importación de leche proveniente de los Estados Unidos.

Entonces, las medidas de la liberación de importaciones de granos que se anunciaron el 25 de mayo, están orientadas a ampliar la oferta en momentos en los que es muy reducida la oferta en el mundo. Y eso, está incidiendo en mayores precios para los consumidores.

En el campo hay mucha gente que, o no tiene tierra o la que tiene no le alcanza para comer todo el año y tiene que comprar comida, y en la medida en que está escasa sube de precio.

Hay que tener en cuenta el contexto en el que liberalizan estas importaciones. Tampoco es una medida que, en el contexto actual, vaya a tener un impacto muy rápido. Nosotros pensamos que es un problema de años, no es un problema de meses.

En esa óptica, habría que ver las medidas de la Secretaría de Economía que forman parte de la estrategia anunciada por el presidente.

Sin más preámbulos, entremos a lo que es materia de la política social. Entremos al Power Point. Saludo a Enrique, que se incorporó hace un rato. Ella es Ana Solórzano.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 11, eqt

Ya hablamos del alza de precios.

La segunda viñeta, es el gasto en alimento de las familias más pobres. Les voy a decir cómo lo medimos.

Si nosotros tomamos la canasta de alimentos que definió el INEGI a principios de los noventa, la que se usa para medir la línea de pobreza en la encuesta nacional de ingreso o gasto de los hogares y que tiene que ver con aproximadamente un consumo de dos mil 200 calorías diarias. En base a eso, las familias en pobreza alimentaría, el 13.8 por ciento de la población total que representan 14.4 millones de personas, estas destinan entre el 47 y 53 por ciento de su ingreso a la comida.

Todo depende de cómo se mida, porque se distingue entre ingreso corriente e ingreso neto. El ingreso neto es cuando al ingreso corriente le quitas los regalos, son regalos que en la encuesta se consideran como parte del ingreso. También depende de si se incluye el ingreso no monetario, que cada vez es menos importante.

Pero podemos decir, que más o menos la mitad del ingreso de estas familias se destina a alimentos.

Si los alimentos están subiendo de precio de manera significativa y la mitad de su gasto se va a eso, está claro que si en algún grupo de la población es prioritario responder a la situación actual, es en los más pobres.

La tercera viñeta, dice que existe un impacto negativo en el poder adquisitivo del ingreso de los más pobres.

Oportunidades tiene un componente alimentario de 195 pesos al mes, si le agregas el componente energético que son 50 pesos, estamos hablando de 245 pesos al mes por familia. Una familia de cinco miembros en pobreza alimentaría, tiene un ingreso de tres mil a tres mil 500 pesos. Lo cual quiere decir que el gasto en alimentos es de mil 500 pesos al mes, aproximadamente.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 12, eqt

Se ha ajustado, pero ha sido menos y por varias razones. La primera, porque el componente alimentario sólo cubre una parte del gasto en alimentos. Si sube el precio de los alimentos, sube el gasto en el 100 por ciento, no nada más en el porcentaje que cubre en componente de oportunidades para adquirir alimentos. Como que no alcanza ese componente.

Ese componente se ajusta por la inflación, pero no representa el 100 por ciento del gasto, representa 245 pesos de mil quinientos, representa la sexta parte. Por lo tanto, quedan las otras cinco sextas partes donde también...

...la manera en que se ajusta el componente alimentario Oportunidades, imagino que es un tema que se podría trabajar con ustedes, con la comisión y con los diputados, es en base al índice de precios del Banco de México.

Lo que hemos visto, es que cuando haces el cálculo tomando en cuenta la canasta del INEGI, las alzas han sido más considerables. Entonces, los ajustes por inflación del componente alimentario de Oportunidades, ni cubre todo el gasto en Oportunidades, ni refleja el verdadero encarecimiento en el costo de adquirir alimentos de las familias más pobres.

En ese sentido, el criterio resarcitorio, se vuelve muy importante. Lo que se está haciendo en el tema del apoyo al ingreso, es compensar por esa pérdida de poder adquisitivo en el último año.

Nosotros hicimos algunas estimaciones. Nosotros dijimos, en donde más pega es en el primer decil, en el 10 por ciento de personas más pobres en México. Suponiendo que fuéramos 100 millones, es nada más un ejemplo, los más pobres son los 10 millones que tienen menos ingresos.

Le siguen los siguientes 10 millones, que gastan más en alimentos porque de todos modos es gente muy pobre. Entonces, el ingreso adicional que tiene en relación a los 10 millones más pobres, en buena medida

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 13, eqt

lo destinan a gasto en alimentos, porque todavía están en un umbral en donde no les alcanza para cubrir una alimentación mínima.

La línea de pobreza está definida en términos de que ni siquiera destinando todo el gasto a alimentos, les alcanzaría para tener una dieta mínima adecuada. Y lo que vemos es que la mitad del gasto se va a transportes, se va a vestido y a otras cosas. Es gente que si tiene más ingreso, lo va a dedicar a gastar más en alimentos.

Deflactando cada bien viendo cuanto había aumentado el gasto para estas familias para tener la misma alimentación que un año antes, y nos salió que para este segundo decil se requerían 112 pesos.

También lo hicimos para los 10 millones más pobres y se requerían alrededor de 106 pesos.

Como estas cosas no son matemáticamente exactas, son estimaciones y hay que veras como tales, se consideró que dar 120 pesos te permitía estar seguro que para este 20 por ciento de población en pobreza extrema, les ibas a resarcir el alza en los alimentos de mayo del 2007 al 30 de abril del 2008, cuando se dieron las alzas pronunciadas.

Hay que reconocer la importancia del programa Oportunidades, y no lo digo como elogio al gobierno, porque la verdad es que esto viene desde el Progreso que se creo en el gobierno del presidente Zedillo, cuando otro partido estaba en el poder.

Esto, lo que nos da es una red de distribución muy importante, que si no existiera, nos sería imposible implementar medidas de esta naturaleza. Hay que reconocer al presidente Fox y al presidente Calderón, ir ampliando esta red. Cuando entró el presidente Fox había 2.2 millones de familias, en la actualidad son cinco millones de familias.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 14, eqt

Pero lo que hay que enfatizar, no es a quien tengamos que colgarle las medallas, sino que existe Oportunidades y que tenemos una red que abarca 25 millones de personas de las más pobres en México, a las que se les puede hacer llegar este tipo de apoyos. Porque en otros países, o no tienen algo similar o apenas lo están echando a andar y no pueden responder a la crisis con medidas como las que se han adoptado en México.

También está el nuevo programa alimentario para zonas marginadas, ustedes saben que este programa se aprobó en buena medida por el liderazgo del diputado presidente y de toda la Comisión. Todavía es un programa nuevo, tampoco se pretende que cubra a tantos, porque estamos hablando de aproximadamente un millón de personas, que no son beneficiarias de Oportunidades porque no hay clínicas de salud y no hay manera de garantizar las transferencias.

Pero si se les iban a dar los 120 pesos a los Oportunidades, pues también a los del programa nuevo. El programa nuevo daba 245 pesos, con los 120 adicionales suman 365 pesos.

Y luego, está el programa de apoyo alimentario que viene del gobierno anterior y que Liconsa tiene bajo su encomienda. Tiene un impacto rural en personas de muy bajo ingreso, el apoyo era de 182 pesos y con los 120 pesos adicionales sube a 302 pesos.

En ese sentido, hay simetría porque se da el aumento en los tres programas. Y como son programas que ya existen, los apoyos se pueden bajar muy rápidamente. En el nuevo programa alimentario para zonas marginadas está ayudando mucho que ya tenemos la logística, el padrón del programa de 70 y más en localidades de más de menos de 10 mil habitantes.

Con eso y con los delegados que están identificando localidades donde aun no está Oportunidades, se está logrando empezar a brindar esos apoyos.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 15, eqt

No hay que olvidar que la red de tiendas más grande de América Latina es la de Liconsa, tiene 22 mil 400 establecimientos en localidades de menos de cinco mil habitantes. Es perfectamente manejable transferir el apoyo, porque esto se va a hacer a partir de junio de este año.

Aunque en el caso de oportunidades, el apoyo va a empezar a llegar el ocho de julio, que es cuando se paga, acuérdense que en Oportunidades se paga bimestralmente. Aunque los pagos inician el ocho de julio, cubren a partir del mes de junio.

La transferencia en efectivo, ya la había mencionado. Lo del plazo y lo del monto, también ya lo había dicho. Sigamos.

Aquí tenemos una suma de la población que se beneficia. Son aproximadamente cinco millones 300 mil hogares, que representan poco más de 26 millones de personas. Por ciento, es una cifra muy cercana al número de personas en pobreza de capacidades.

A manera de recordatorio, la definición de pobreza de capacidades es: aquellas personas que no les alcanza para, simultáneamente, adquirir una dieta mínima y tener un mínimo de servicios de educación y de salud.

Aunque normalmente se habla de pobreza extrema, yo siempre digo que en realidad los de pobreza de capacidades también es pobreza extrema, es gente muy pobre.

Si consideramos pobreza extrema a la pobreza de capacidades, podríamos decir que con esta estrategia, en un porcentaje muy alto, se está atendiendo a ese sector de la población.

Por el lado de los ingresos, no hay que olvidar algunos temas, sobre todo en la población rural. Creo que es un buen momento para hacer una reflexión.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 16, eqt

En primera, quiero agradecer a la comisión y a la Cámara de Diputados los apoyos de 70 y más, los 500 pesos a los adultos mayores de 70 años, porque al menos en la población rural, ese ingreso beneficia a esos hogares. Otro más, son los 50 pesos del componente energético de Oportunidades.

¿Por qué lo menciono? Porque siendo honesto, en las ciudades no tenemos un programa de adultos mayores y ahí la gente está más cerca de los mercados. Entonces, cuando se desacelera la economía el impacto en términos de desempleo y de ingreso, es más directo en las ciudades que en personas que viven en localidades remotas.

Esto lo menciono, porque considero que el impacto ha sido mayor en zonas urbanas que en zonas rurales. Cuando hacemos estimaciones, se ve que hay menos compensación por mayor ingreso en las zonas urbanas que en las zonas rurales.

Y eso, para la agenda futura presupuestal y de política pública, nos llama a pensar más en cómo podemos hacer más por la pobreza urbana. En este caso, por el tema de la erosión del ingreso real de los pobres urbanos.

Aquí otra cosa que quiero mencionar también, se decidió dar el mismo apoyo a la población rural y a la población urbana aunque el impacto no sea el mismo cuando se consideran los cambios en el ingreso. Sí es similar en términos del alza en los alimentos, que incluso ha sido un poco mayor en las zonas rurales, pero en las zonas urbanas no ha habido la atenuante de los ingresos mayores por transferencias como los que ya mencioné para la población rural.

El Programa Oportunidades —antes Progresá— desde que se creó en el 97, nunca ha diferenciado sus apoyos en términos de población urbana y población rural. Dar ese paso implicaría un análisis muy cuidadoso de incentivos, de eficiencia macroeconómica, de congruencia, de que no se desincentive el

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 17, eqt

trabajo. De una serie de cosas y por eso la decisión fue mantener igual los apoyos para la población rural y para la población urbana.

Pero sí, una agenda a futuro, sería pensar en la posibilidad de que existiesen —subrayo lo de posibilidad porque no hay ninguna decisión al respecto ni agendas escondidas ni nada— y evaluar la pertinencia o no de que algunos apoyos se diferenciaron. Desde luego que el único criterio para diferenciarlos sería apoyar más donde se requiere apoyar más y no otro que pudiera tener otro tipo de implicaciones.

El costo del programa. Llegó a la lámina que está en pantalla. Todo se va a hacer con el Presupuesto de Egresos que ustedes aprobaron. De hecho ya nos llegó una circular de Hacienda de que se congelan las plazas a partir del primero de junio. Se congelaron —todavía hablo en presente, como que todavía no me acaba de caer el veinte—, desde el primero de junio están congeladas las plazas. Se instruyó una reducción de uno por ciento en el gasto corriente a todas las unidades. En el caso de la subsecretaría mía todo va a venir de mi oficina. No es que me sobraba mucho dinero, pero si me voy contra evaluación o contra planeación, el daño hubiera sido mayor. Esos ya son asuntos de mi subse donde yo trabajo.

A lo que voy es que ya están en marcha las medidas de las economías en el presupuesto para poder financiar los siete meses en que el apoyo alimentario para vivir mejor estará vigente, que es de junio a diciembre. Ahí están los números de aproximadamente como cuatro mil 300 millones, pero hay que recordar que también hay costos operativos. Por ejemplo Telecom, Bansefi, que en la medida en que aumentan las transferencias los beneficiarios de Oportunidades cobra más. La comisión es la misma, pero si es sobre un monto mayor lo que hay que pagar de comisión en pesos es más.

El costo es aproximadamente de cuatro mil 500 millones de pesos. Desde ahora a nombre de la Secretaría, del secretario Cordero, pondría sobre la mesa un tema que me parece muy claro. La pertinencia de considerar recursos para el año que entra, de tal manera que este apoyo se mantenga; de lo contrario, los

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 18, eqt

más pobres estarían todavía más pobres y estamos hablando de cuestiones básicas de nutrición que sin duda debe ser una clara prioridad social y política.

No sé si haya alguna otra lámina. Yo ya hablé mucho, espero haber sido claro. Estoy a sus órdenes.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Señor subsecretario, yo creo que es una exposición muy clara, oportuna. Qué bueno que independientemente de que la representación sólo sea Sedesol, se hubiera extendido en algunos datos que tienen que ver con la agricultura, ganadería, pesca y alimentación y a la cuestión de la Secretaría de Economía, además de lo que se apunta concretamente en el Ramo 20.

Yo creo que la exposición nos da materia para interactuar con algunas interrogantes, señor subsecretario. Yo dejo abierta la posibilidad a mis compañeras y compañeros de la directiva si quisieran hacer alguna pregunta. Yo sí tengo algunas y algunas opiniones sobre el tema que expondré hasta por compromiso no sólo protocolario, sino de amistad y de respeto, al final de las intervenciones de mis compañeras y compañeros. Rubí Laura.

La diputada Rubí Laura López Silva: Nada más en cuanto a la cantidad que se proporcionó de aumento a cada uno de los programas como un apoyo subsidiario ¿en base a qué se consideró el aumentar y específicamente qué cantidad? ¿Cuál fue la motivación en ese sentido?

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Adelante, subsecretario.

El subsecretario Félix Méndez Fernández: Es una pregunta fundamental. Lo que hicimos fue que en la encuesta ingreso-gasto de los hogares, analizamos para la población en pobreza alimentaria en cuánto había aumentado el gasto necesario para mantener la misma alimentación, como efecto de los mayores precios. Si sube el precio y compras lo mismo gastas más. Nosotros nos fijamos, dado el gasto de esta población en

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 19, eqt

pobreza alimentaria, cuánto gasto adicional se requeriría para que pudieran mantener su gasto en los niveles de mayo de 2007, pensando en el periodo mayo 2007 a abril 30 de 2008.

Es ahí donde salió que para los más pobres eran como 106 pesos y para los 10 millones que están arriba, eran como 112 pesos. Como se quería tener un margen de seguridad, porque estas son estimaciones, no son datos físicamente perfectos, exactos, entonces si salía 106 y 112, nos pareció que 120 era lo adecuado.

Aquí subrayo que estamos hablando que alguien puede decir que es poco dinero. Lo único que estamos haciendo es compensar por el alza de precios en los alimentos a la gente más pobre de México. Desde luego que no es una medida para que salgan de la pobreza. Si ese fuera el objetivo, se requeriría un presupuesto mucho mayor y probablemente no sería el mejor instrumento para lograr el objetivo.

No es gente que hace un año tuviera un consumo de alimentos perfectamente adecuado. Estamos hablando de la gente más pobre donde se ubican problemas de desnutrición crónica. Lo único que estamos haciendo es evitar que la situación se agrave. Es dejarlos como estaban hace un año antes de que empezara la escalada en el precio de los alimentos. Es en ese sentido que los 120 pesos, de acuerdo a las estimaciones con la encuesta ingreso-gasto, permiten eso, que puede verse como poco pero en realidad es mucho, tratándose de personas en una situación tan comprometida en términos de lo bajo de su ingreso.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Sí, Rubí Laura, adelante.

La diputada Rubí Laura López Silva: Cuál sería a futuro la visión, el panorama que percibe Sedesol o que se percibiría por parte del gobierno federal para que estas cantidades puedan permanecer —va a permanecer por el periodo de siete meses. Pero todavía el problema —y lo hemos visto— a nivel internacional se sigue agravando. ¿Cuáles serían algunos aspectos que tendrían que considerarse por supuesto por el gobierno federal, pero por supuesto también la tarea que a nosotros nos compete en el ámbito legislativo para el Presupuesto 2009?

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 20, eqt

En un momento dado podría ser, aunque yo no coincido mucho pues son cantidades muy pequeñas a la cantidad que se dio en los alimentos de aumento, que la gente lo reciente. La gente lo reciente, no es el porcentaje que aumentó en apoyo no fue el porcentaje que aumentó real en el costo de alimentos.

¿Cuáles serían a futuro los requerimientos en cuanto precisamente a los subsidios que se deben estar proporcionando a las personas? ¿Debe permanecer en esa cantidad, se debe de aumentar? ¿Deben de considerarse otros programas para poder soportar precisamente esta cuestión en las familias mexicanas del golpe que no es de México, que no es provocado por el gobierno federal, que no es provocado en nuestro país, sino que es un golpe por terceros que viene de rebote hacia nuestro país? ¿Qué visión, qué percepción se tiene a futuro al respecto?

El subsecretario Félix Méndez Fernández: La pregunta tiene dos o tres componentes. Lo primero. Le hago entrega al diputado presidente un cuadro donde viene producto por producto en cuánto aumentaron con la información del Banco de México para que lo socialice aquí en la comisión. Se puede ver que los impactos mayores fueron en maíz, trigo, arroz; muy recientemente leche, huevo, aceites y verduras. De todos modos aquí esta la suma y cuánto se requiere, porque aquí viene desglosado.

Lo segundo, también le entrego al profesor Héctor Hugo, unos cuadros con las tendencias de precios, no de Sedesol sino de los expertos en la materia, para maíz, para arroz, para trigo, de aquí a 2017. Y lo que se puede ver es que se van a mantener altos, no van a seguir subiendo, eso es lo más probable, pero tampoco van a bajar, sino que llegan.

De hecho el que bajó un poco a principios de este año fue el maíz, porque había llegado a estar en 319, bajó a 267, pero cuando empezó a subir estaba a 168 dólares la tonelada.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 21, eqt

Entonces, a pesar de la baja que registró el maíz, de todos modos, en 267 dólares, está a 100 dólares por arriba del promedio de 2002 a 2006.

En el caso del arroz, el aumento fue de 113 dólares a 181 la tonelada. El caso del trigo fue de 113 a 181 y en el caso del arroz de 262 a 391.

A lo mejor bajan un poquito, porque el arroz probablemente baje un poco, pero se van a mantener en niveles de 335 y anterior al aumento eran 262.

Entonces, aquí le dejo esto, aquí está también para las oleaginosas, los aceites vegetales, para la mantequilla, el queso, la leche en polvo, las ovejas, la res, la ternera, el cerdo, las aves de corral, para que lo consideren en su reflexión. Yo creo que esto puede ser ilustrativo.

Ya la última parte es, bueno, nosotros no somos expertos en mercados financieros de alimentos, pero todo indica, puedo agregar una nota del *Economist*, en fin, lo que espera el Banco Mundial. Entrego éste en inglés, pero todo indica que los precios se van a mantener elevados y por tanto, si no hay presupuesto para eso, sí se va a erosionar el poder adquisitivo de las familias más pobres.

¿Qué pienso yo? Pues a mí me gustaría vivir en un país en donde estas medidas no fueran necesarias, en donde no fuera necesario tener transferencias condicionadas o no, a los más pobres; pero digo, lo otro tiene que ver con el crecimiento de la productividad, la productividad crece sólo en el largo plazo, es importante impulsar el crecimiento de la productividad, sin duda es una variable fundamental de política económica y política social, pero no nos podemos esperar a que crezca la productividad y el ingreso, porque entonces, en el inter, pues así le iría a una población muy vulnerable.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 22, eqt

Entonces, yo lo veo como un bien necesario, aunque el bien más bien sería que ya no hubiera pobres en México y que la productividad y el capital humano y otro tipo de factores permitieran a la gente tener un nivel de vida digno.

El diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, subsecretario. Miguel Ángel Peña quería intervenir. Ana Yurixi, Silvio.

El diputado Miguel Ángel Peña Sánchez: Señor subsecretario, muchas gracias por la exposición, es muy clara; sin embargo, sí quiero señalar algunas consideraciones: en principio, que estamos ya a la mitad del año y el programa de apoyo alimentario, sobre todo para los más pobres, va a iniciar su operación y las alzas de los artículos de primera necesidad ya vienen, inclusive, desde finales de 2007.

Entonces, esto sí ha estado golpeando y duramente a la economía de las familias. Por otro lado, la preocupación nuestra es que solamente van a poder ser beneficiados quienes estén en cualquiera de estos programas que usted señaló, o sea, a través del Programa Desarrollo Humano, Oportunidades, a través de Liconsa o de zonas de atención prioritaria.

Y quienes no se encuentre ahí, que hay un gran número de familias, porque ya hemos señalado en otras oportunidades que ha habido errores a la hora de calificar a las familias para el Programa Oportunidades, ha habido bastantes errores, hay mucha gente que está en pobreza extrema y que no es beneficiada por estos programas, desafortunadamente.

Entonces, esta gente nuevamente no está incluida en estos programas y nuevamente va a quedarse marginada de la posibilidad de apoyo y son un gran número de familias en todo el país.

Por otro lado, desde luego que sí es responsable el gobierno mexicano, obviamente que tiene responsabilidades por su subordinación a la política económica norteamericana. Desde luego que es, la

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 23, eqt

economía norteamericana está en una crisis muy grave y nosotros subordinados a ella, obviamente que vamos a sufrir las consecuencias, es lo que está pasando.

Obviamente, sí hay responsabilidades, en ese sentido hay responsabilidades, porque se supone un gobierno tiene que estar estudiando lo que está ocurriendo en la economía mundial, desde el momento en que somos parte de una economía globalizada y prever una situación como la que estamos viviendo.

¿Hasta cuándo vamos a estar subsidiando, no a los pobres, vamos a estar subsidiando a las grandes cadenas de comercio?, que son los que salen directamente beneficiados, porque a ellos no los tocamos. O sea, ellos pueden seguir incrementando los precios como quieran, a la hora que quieran. Nadie les dice un basta, un hasta aquí y sí vamos a tener que seguir subsidiando.

Ahora, si en este momento hay incrementos de 100 o 150 por ciento en el aceite, en el arroz, en algunos otros artículos, vamos a estar apoyando a los más pobres con 105 pesos o con 120 y si el día de mañana o en el transcurso de lo que resta a este año, el incremento va a ser, a estos artículos de primera necesidad, a la tortilla, que también viene, el problema del alza es, ¿de qué forma vamos a seguir cubriendo estas situaciones deficitarias, económicamente, de los millones de pobres que tiene este país?

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias, diputado Miguel. Bueno, pues sí, la medida se empieza a implementar desde junio, ciertamente el alza es anterior a junio y en ese sentido... medidas.

Digo, es interesante que a los pocos días que nosotros anunciamos nuestro programa, pues se anunciaron otros similares en otros contextos en el mundo. Sí creo, la reunión de la FAO sobre el problema alimenticio fue ayer. O sea, como que esto ha evolucionado muy rápidamente y era un tema que no estaba en la agenda pública hace seis meses.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 24, eqt

Entonces, también aceptando que si no hubiera sido mejor antes, pues también hay que reconocer que el proceso se aceleró mucho en las últimas semanas y es cuando ya fue muy evidente el problema, la permanencia del mismo y que no era transitorio.

Ahora, el tema de los omitidos, el tema de los que no están en estos programas es un tema, nosotros estamos viendo también la posibilidad de, precisamente, lo que yo mencionaba de la pobreza urbana, lo que yo menciono, pues se necesitan desarrollar instrumentos para también cubrirlos.

Yo no quiero echar las campanas al vuelo ni sonar triunfalista, pero quizás sea una metáfora desafortunada, pero hay un vaso medio vacío o medio lleno, porque la existencia de estos programas sí permite cubrir a muchos, que de no existir la infraestructura de Oportunidades y de estos programas, pues haría imposibles los apoyos al ingreso.

Ahora, esto nos hace centrar la atención en aquellos que no están ahí. Digo, yo estoy de acuerdo y cualquier idea para mejorar la cobertura es bienvenida y también hay un tema que tiene que ver, presupuestal. Para poder cubrir a más gente, por ejemplo, en Oportunidades, se requiere de más presupuesto.

También es un tema que me parece que convendría que fuese materia de discernimiento tanto del Legislativo como del Ejecutivo para los presupuestos del año que entra.

Ahora, no mencioné por olvido, no por otra razón, que en Diconsa se tomó la decisión, ya lo saben, de mantener el precio del maíz que vende Diconsa en tres pesos con cincuenta centavos y la harina que vende en cinco pesos el kilogramo. Y en las lecherías de Diconsa se tomó la decisión de no modificar el precio de la leche de cuatro pesos el litro, del programa de abasto social.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 25, eqt

Entonces, esto ayuda, desde luego a evitar, también en las grandes cadenas, hipermercados, el precio de la tortilla es menor que el que se registra o al menos en algunos de estos establecimientos, es menor al que se registra en otros puntos de venta.

Lo que sí quiero mencionar son un par de cosas adicionales que vienen aquí a colación: una, que en México no ha habido desabasto, a diferencia de lo que ha pasado en otros países, desde el año pasado, ustedes lo saben, de las primeras medidas de política pública que tomó el presidente de la República fueron en materia del precio de la tortilla y de la masa y de la harina en enero de 2007...

... se consigue todo, que es un objetivo, que existe el bien, que esté en los anaqueles, que esté disponible. Eso se ha logrado.

Poner controles de precios sí implica, a algunos bienes, implica el riesgo de desabasto, porque cuando un precio se fija por debajo del precio de mercado empiezan las colas y los mercados negros, como sucedió en México por años cuando estaba controlado el precio de la tortilla. A nosotros nos parece una manera de ayudar que tiene muchos peros por las razones antes mencionadas, y sí creo que aparte del objetivo de cuidar el ingreso está el objetivo de cuidar el abasto.

Sin duda el mejor escenario es que los precios dejen de subir porque las políticas que se estén instrumentando funcionen sin necesidad de recurrir a controles administrativos, que además son muy dispares. Cuando la tortilla estaba controlada eso era en la Ciudad de México, en las ciudades grandes, pero cuando uno se iba a lugares remotos, ahí no estaba controlado el precio de la tortilla y ahí la gente era mucho más pobre y compraba su tortilla mucho más cara, o fenómenos como que gente que conseguía su tortilla barata le daba de comer tortillas a sus marranos, porque les salía más barato alimentarlos de tortillas que alimentarlos de maíz.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 26, eqt

Entonces yo creo que ese tipo de temas se tienen que cuidar a la hora de diseñar una política en la materia —diputado Pablo Arreola, buenas tardes— y yo diría esto.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Ana Yurixi.

La diputada Ana Yurixi Leyva Piñón: Gracias, presidente. Gracias, subsecretario, por esta visita, por esta exposición sobre todo ahora con la crisis alimentaria que se vive en nuestro país, y yo tenía también estas dudas que acaba de mencionar el diputado Peña, sobre que únicamente van a ser beneficiarios los que están en estos tres programas que ya usted ha mencionado en su presentación. Entonces sí me sigue saltando, nos dice a nosotros que reciben propuestas, pero creo que es una responsabilidad y una atribución del gobierno federal el presentar un esquema de cómo se va a hacer, para poder dar este apoyo a los que no están en estos programas.

A mí me preocupa un tema en particular, sobre el consumidor. Creo que no hemos tocado el tema del consumidor, el consumidor que vive en estos cinturones de ciudad, lo que hemos venido manejando como pobreza urbana y que qué se está haciendo con ellos. Al menos la gente más pobre rural con lo que cosecha, con lo que siembra tiene posibilidades de comer al día, pero los consumidores de estas zonas, de estos cinturones de ciudad, no hemos tocado ese tema, qué se va a hacer con el consumidor y sí lo pongo yo en esta mesa para poderlo considerar.

También coincido con Peña sobre la responsabilidad que tiene el Ejecutivo de implementar medidas. Yo creo que el problema viene desde el modelo económico que está planteando el gobierno federal. Yo creo que sí es una responsabilidad, coincido con él, no debemos de hacerla a un lado.

También un comentario, maestros Vélez, que decía que las grandes empresas por supuesto que tienden a ver que el incremento del maíz, del arroz, va a subir y acaparan y especulan con el precio, entonces no coincido, con todo respeto se lo digo, no coincido con su dicho de que ellos valoran, tienen índices de que va a subir y

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 27, eqt

acaparan esto. Sí, yo creo que no se vale que acaparen y especulen sobre todo con el producto. No coincido ahí con esa apreciación de que jueguen, que especulen con el precio hacia el consumidor.

Inclusive nosotros presentamos como grupo parlamentario una iniciativa sobre el acaparamiento y la especulación, que no está tipificado como delito grave. Está en la comisión correspondiente y vamos a estar ahora muy atentos sobre este tema, y agradecerle nuevamente su exposición.

El : Muchas gracias, diputada Ana Yurixi. De cinco millones de familias que están en Oportunidades, un millón 600 mil están en las zonas urbanas, pero ciertamente hay otros consumidores urbanos que no están en Oportunidades ni tampoco se han beneficiado de programas de transferencia que sí han beneficiado a la población rural, que se han instrumentado en tiempos recientes y que ustedes conocen perfectamente bien porque ustedes los aprobaron. Entonces sí es un tema —yo no lo subestimo, no lo regateo—, hay toda la disposición para ir ampliando la cobertura de beneficiarios de este tipo de apoyos

En términos del acaparamiento voy a precisar un poco lo que dije. Yo me refería en el mercado internacional por una razón, no tanto por decir afuera pero acá no, sino porque realmente la capacidad de almacenaje en México es muy reducida, no tenemos capacidad de especular a lo grande y los precios que no se determinan... México produce en un año bueno, 20, 21 millones de toneladas de maíz; Estados Unidos produce 300 millones. Entonces los órdenes de magnitud producidos en México no le hacen ni cosquillas, no le hacen gran cosa al precio internacional. Es lo que los economistas llamamos que somos países de precio aceptante, que realmente los órdenes de magnitud en granos —estoy hablando de los granos— son lo suficientemente bajos como para que el precio internacional no dependa realmente de lo que sucede en un país como México.

Ahora. De hecho Diconsa tiene almacenado como reserva técnica para evitar precisamente acaparamientos, 100 toneladas de maíz y con el programa esta reserva va a crecer a 500 mil toneladas. Entonces la idea de

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 28, eqt

constituir esta reserva técnica de maíz es para que de todos modos el Estado cuente con una reserva para, de ser necesario, poder aumentar la oferta y de esa manera tener un efecto regulador de precios.

Cuando se creó el Programa para contener el alza de la tortilla el año pasado, en enero de 2007, yo recuerdo que se hablaba mucho de que era un problema de especulación y yo no quiero soslayar eso porque también el precio del maíz se duplicó en el mercado internacional, pero al menos desde lo que yo fui a algunas juntas que me invitaron, lo que también era muy claro es que existiendo el fenómeno, la materia necesaria para hacerlo en gran escala no estaba ahí.

Pongo el ejemplo del Estado de México. En el Estado de México se producen alrededor de 2 millones de toneladas de maíz al año, pero la capacidad de almacenaje es de menos de 500 mil toneladas. Qué pasa, mis compatriotas y coterráneos capitalinos nos echamos un elote en La Marquesa o nos echamos unos tlacoyos en el Ajusco o en Malinalco y ahí en ese... con una trucha o no sé, y en ese tipo de asuntos se va millón y medio de toneladas de maíz, y además les conviene a estas personas porque al venderlo como parte de un día de campo, con pesca de trucha y demás, le dan valor agregado a ese maíz. O sea, para qué lo almacenan si convirtiéndolo en sopes o quesadillas, tienen una mayor integración vertical y un mayor precio.

Entonces ahí, aunque se produce mucho maíz ni siquiera es un problema de que les interese que se almacene más, porque existiendo la Ciudad de México... no nada más la Ciudad de México porque hay otras ciudades importantes muy cercanas, Toluca, Cuernavaca, donde hay gente que demanda ese maíz en sus derivados, es más conveniente venderlo así que guardarlo y después sacarlo de la bodega. Entonces simplemente creo que sería conveniente identificar aquellas prácticas que son genuinamente especulativas, tomar medidas al respecto.

El Presidente Calderón informó, anunció su determinación desde enero del año pasado y simplemente tener en cuenta los órdenes de magnitud, porque a riesgo de ser reiterativo, no existe ni una proporción tan grande

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 29, eqt

de la producción mundial de granos en México, ni existe una capacidad de almacenaje como para que se puedan hacer compras por adelantado de manera masiva con fines especulativos.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias. Silvio Gómez Leyva.

El diputado Silvio Gómez Leyva: Creo que se han disipado muchas dudas, sin embargo también quisiera agradecer al maestro Vélez porque no solamente tocó el tema de la política social, sino que creo que hizo una exposición amplia de los enfoques internacionales, nacionales, de lo que está pasando con el tema de la alimentación. Sin embargo a mí me hace obligatorio hacer una reflexión en el sentido de la producción en México.

Yo quisiera que con toda la experiencia del maestro Vélez nos pudiese comentar qué tanto estamos ayudando o perjudicando al campo mexicano con el tema de los subsidios, porque si bien es cierto nosotros no queremos que incremente la leche, pero cuando vienen los incrementos internacionales nos pega de manera fuerte, porque nuestros productores están subestimados sus precios.

Cuando vienen los incrementos en los costos internacionales de los granos, también nos pega, porque no queremos que suban los granos en México, es decir, al campesino no hay un estímulo para que al campo, si yo produzco las toneladas de maíz, se me pague cuando menos la producción, la inversión y una ganancia extra. No hay esa producción, por eso que el campo mexicano, preferimos hacer zonas habitacionales, vender nuestras tierras o vender nuestro maíz en el... porque no hay ese estímulo de adquisición, porque pareciera ser que la política del subsidio a mi opinión estamos perjudicando al campo, estamos perjudicando a los productores, cuando debiera ser al revés.

Yo creo que debemos de aterrizar a pagar correctamente, realizar inclusive un tabulador de salarios, porque de lo contrario estas temperaturas que suceden en otros continentes, en otras esferas, sí nos pega de manera fuerte. Estamos viendo que ya no somos capaces de producir ni el propio maíz, y lo vemos en las zonas rurales, donde estamos justamente recayendo todos esos apoyos alimentarios, donde hay comunidades

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 30, eqt

rurales, que ni tan siquiera son capaces de la producción de su tierra, de las hectáreas mismas, para sacar la producción ya del consumo local, ya no hablemos del consumo para las urbes, sino del consumo propio.

¿Por qué? Porque tienen programas como el Procampo, tienen programas como Oportunidades, tienen tantos programas, que a veces dicen: ahí que Liconsa busque maíz y nos traiga maíz, donde hay tierra fértil en nuestro país, donde se puede producir maíz para el consumo.

Yo creo que ahí valdría la pena de revisar la política agropecuaria, de tal suerte que podamos nosotros tener producción para el consumo nacional. Eso creo que ayudaría muchísimo para contrarrestar el consumo internacional.

Yo quisiera escuchar su opinión en este tema de los subsidios. Yo creo que sí, yo estoy convencido en que tenemos que apoyar al campo, que tenemos que apoyar a los que menos tienen, pero no un subsidio de tipo paternalista de que yo te doy a cambio de no evaluarte en algún parámetro.

Yo aquí lo que digo: sí vamos a apoyar a los campesinos, pero tú me tienes que entregar una cierta producción de maíz, de frijol, de trigo, de arroz. Te voy a apoyar en el programa alimentario, pero requiero que haya una evaluación de calificaciones, de nutrición, de peso, es decir, un compromiso mas fuerte entre sociedad y gobierno.

Pareciera ser que debemos exigirle más al gobierno, para así hacer que los de la sociedad no queremos halar en este mismo timón.

Quisiera que nos pudiera comentar su opinión acerca de los subsidios con el alza de precios.

Por otro lado, este apoyo que se está dando ahorita, dado el alza de precios, de los 120 pesos de los programas sociales, ¿se los vamos a retirar para el próximo ejercicio? ¿Lo vamos a continuar? Porque si ya

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 31, eqt

hicimos un modus de vida de que si tenía a lo mejor en un programa 182 y ahora tengo 302, y después te digo, ¿sabes qué? Te voy a regresar a los 182 y los precios siguen ahí, entonces, yo creo que eso deberíamos de ir revisándolo la Mesa Directiva de la Comisión, de tal suerte que pudiésemos estar revisando con toda exactitud el próximo Presupuesto.

Creo que coincido con los diputados aquí que nos antecedieron, la diputada Rubí Laura, el diputado Peña, la diputada Ana Yurixi, en el sentido de que creo que no solamente urge al gobierno, sino a la Comisión de Desarrollo Social de revisar la política social, o sea, de hacer una revisión, de tal suerte que en aquella brecha que siempre hemos dicho que hay una brecha que no hemos atendido, que son de los que no son tan pobres y los que no son tan ricos, esa brecha que no hemos atendido, habría que revisarlo, porque justamente usted lo señala, es donde más pega.

En el campo igual, si no hay el aceite, unas verduras ahí del campo, del monte, y con eso ya la pasó el día, pero en la ciudad o tienes tu jitomate o tienes tu aceite o tienes gas o tienes esto, para poder vivir.

Entonces, creo que sí tenemos que poner atención en esa materia, pero creo que es una corresponsabilidad de todos, cada quien asumir su parte, efectivamente, el gobierno federal lo que le corresponde, y la Cámara de Diputados como parte de la revisión del Presupuesto, creo que también tenemos que tomar en cuenta. Yo diría que podríamos cargarle toda la responsabilidad al gobierno federal, siempre y cuando el Congreso fuera totalmente de su partido, pero ahí vemos aquí que en este tema de la negociación tenemos que ceder y no aplicarse toda la política social que quisiera el Presidente de la República.

Creo que en ese sentido, como lo hemos puesto hasta ahora, con estos acuerdos que hemos llegado, seguir construyendo para que podamos enfrentar estos retos, que tienen implicaciones internacionales, pero que nos pega aquí a los mexicanos.

El diputado

: Muchas gracias, diputado Silvio.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 32, eqt

En lo primero, yo no podría estar más de acuerdo en la conveniencia, sí creo que, digo, aceptando que a veces la asistencia es ineludible, que hay grupos muy vulnerables en donde hay que asistirlos a cambio de nada, por una cuestión de equidad, de justicia social, digo, eso es muy claro. Pero también es cierto que hay personas que pueden corresponsabilizarse cuando reciben un subsidio, cuando reciben un apoyo, entonces, hay que distinguir muy bien de qué grupos estamos hablando, y ciertamente la experiencia de programas como Oportunidades, indica que a veces esa cooperación entre el Estado y la sociedad es virtuosa.

Por ejemplo, una cosa que no se hizo desde Progresá cuando se diseñó, fue dar apoyos en efectivo más altos, porque se cuidó que no representara, es un desincentivo, por ejemplo, al trabajo, o que no fueran o el monto de las becas de los niños en la escuela, que no pudieran generar un efecto perverso de que si son muy pequeñas y hay un subsidio alimentario muy grande, para qué los mando a la escuela, si ya ahorita estoy recibiendo la ayuda alimentaria. Ese tipo de cuestiones de incentivos se cuidaron desde la creación del programa y se siguen cuidando.

El Programa Especial Concurrente es alrededor de 200 mil millones de pesos, de la suma de todos los programas que están orientados al campo.

Yo aquí sí diría, no con ánimo de controversia, que no me queda claro que sea poco lo que se eroga en apoyo al campo. A lo mejor no es suficiente, porque las necesidades son enormes, pero sí estamos hablando de 200 mil millones de pesos en los distintos programas, en las distintas dependencias.

Creo que una tarea muy importante en una Comisión como la de Desarrollo Social y en una Secretaría como Sedesol, es ver la perspectiva social de estos programas, que se cuide, que se enfatice, que los objetivos tomen en cuenta metas sociales y que siempre, desde luego, haya un compromiso de la sociedad con el Estado y del Estado con la sociedad, a excepción hecha de los grupos altamente vulnerables, que ahí sí requieren de una asistencia a veces a cambio de nada, porque no se les puede pedir nada a cambio.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 33, eqt

En cuanto a la permanencia, la voluntad del gobierno de la República del presidente Calderón, es mantener este apoyo el tiempo que sea necesario, y todo indica que será necesario más allá de diciembre de este año. Yo no quiero hacerla aquí de Pitonizo o de profeta, pero las señales de los mercados indican que el asunto va a durar años y no se va a corregir en unos cuantos meses. Pero ciertamente, se puede combinar esto con una revisión de la forma de subsidiar.

Ahora, en cuanto al tema de las ciudades, aquí al igual que la diputada Ana Yurixi lo mencionaba, es un tema muy preocupante. Sí creo, y esto de nuevo no es elogio en boca propia, que sería vituperio, porque esto inició en un gobierno priista, en el gobierno del presidente Zedillo, del ex presidente Zedillo, que en el primer momento la política de transferencias condicionadas era conveniente que fuera a donde están los mas más pobres, y los mas más pobres de México se ubican en el campo, en lugares distantes, remotos, que no están comunicados por camino transitable todo el año, en lugares muy pequeños, donde la productividad del suelo es muy baja.

Empezó por ahí, pero una vez que se ha avanzado ahí, no digo que esté agotada la tarea y todavía necesitamos programas como el de Apoyo Alimentario en Zonas Marginadas, porque no está agotada la tarea, pero una vez que ya se tiene cierta infraestructura por perfectible e insuficiente que sea, entonces, es el momento de ver hacia otros sectores igualmente pobres, igualmente carentes de una calidad de vida adecuada, de las ciudades, que además con el crecimiento de las ciudades, el tema de la pobreza urbana en números absolutos también se ha vuelto más sustantivo.

No es una justificación de nada, simplemente estoy observando cómo inició esto y hacia a dónde ahora se pretende que vaya, y sí, creo que es el momento y mas en este contexto de agroinflación, de desarrollar los instrumentos para tener esta parte de la población.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 34, eqt

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, subsecretario. Pablo Arreola y si después me lo permite la directiva, yo haría uso de la palabra. Por favor.

El secretario diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega: Sí se lo permitimos a nuestro presidente de la Comisión, que participe.

Primeramente, muchas gracias al maestro Félix Vélez Fernández, subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social, al maestro Enrique Lepín, y a los funcionarios de Desarrollo Social que están aquí con nosotros.

El día de hoy estamos tocando un tema que es nodal, fundamental, no únicamente en cuanto a políticas del gobierno federal respecto al asunto alimentario, sino tiene que ver con la subsistencia de miles y de millones de seres humanos y que tenemos que hacer una reflexión seria, profunda, objetiva, fría de la situación que enfrenta la dinámica de la producción y distribución de alimentos en el mundo.

Creo que se cometió un error garrafal, lo han cometido los gobiernos neoliberales en México: de tener como base fundamental la creencia y la certeza de que el flujo de alimentos en el mundo eran suficientes para poder abastecer las necesidades y la demanda nacional de alimentos. Un error fundamental que ahora tiene sus consecuencias en la coyuntura actual de la producción y distribución de alimentos en el mundo.

De ahí que se tienen que tomar medidas razonadas, consensuadas, pero además que sean efectivas. Las políticas que está implementando actualmente Calderón son insuficientes y les voy a decir por qué, porque no está tomando en cuenta algo que ya nos comentó el maestro Félix Vélez Hernández; este problema no es coyuntural, no es un problema de un año es un problema que va a durar un número muy importante de años y que el problema de abastecimiento de alimentos en el mundo está causando y va a causar guerras, trastornos sociales importantes en varios lugares de nuestro planeta y que si no tomamos en cuenta eso

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 35, eqt

como país —yo ya no estoy hablando ni como una fuerza política, ni como un poder público, una parte del poder público— sino como país vamos a tener consecuencias lamentables.

¿Por qué digo que son insuficientes las políticas que se están implementando?, porque se supone que quien está gobernando actualmente el país son empresarios, gente que sabe, que conoce la política económica, macroeconómica de los países; sabe lo que significa oferta y demanda, sabe lo que significan las economías de escala, etcétera, etcétera, pero vemos que no se está aplicando.

Escuchaba muy bien lo que nos decía nuestro compañero Silvio, la cuestión de políticas efectivas hacia el campo. No se requiere tener mucha ciencia para este asunto, así como lo hacen los países en desarrollo y los desarrollados y que lo aplican estrictamente para mantener una producción suficiente para abastecer su demanda nacional se fijan precios de garantía.

Para su conocimiento, Estados Unidos tiene una prospectiva de la producción nacional de sus alimentos y cuando se prevé una sobreproducción, ellos mismos fijan mecanismos para que no se dé la sobreproducción; igualmente, cuando hay problemas de desastres y que mermen su producción en granos y alimentos. En México existía esta política.

Los que conocemos un poco de la política económica de nuestro país, sabemos que existía un mecanismo que era muy importante y eran los precios de garantía; se ahorita se pusiera un precio de garantía, no digamos a todos los productos, pero por lo menos al maíz, al frijol, trigo, a los principales productos de la dieta de nuestro pueblo, veríamos que no se requieren ni subsidios. No se requieren políticas de asistencia al campo, eso es suficiente para incentivar a los productores para tener cosechas record.

Recordemos cómo este tipo de política que se implementaba en los años 30 hasta los 75 se admitió que nuestro país exportara productos agropecuarios al mundo, de manera muy importante, pero no, ahora con la política neoliberal tienen como base fundamental que debemos de regirnos por la oferta y la demanda y

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 36, eqt

estos gobiernos pensaban que la oferta y la demanda mundial iba a ser suficiente para el abastecimiento de alimentos y no es cierto, porque esto también se mueve en función de los flujos que requieren la producción mundial no nada más de alimentos, sino además ahora de energéticos y de otras cuestiones.

Gran parte de la producción se tiene que trasladar, como es el caso del maíz y de otros productos, a llevar y poder producir los energéticos que requiere la industria mundial y eso crea desequilibrios. De ahí pues, que creo que ahorita, para el caso específico de la Sedesol se tienen varias cuestiones importantes que se deberían llevar a cabo y que veo que el maestro Félix Vélez conoce muy bien esta situación, porque tiene experiencia respecto a lo que estamos hablando en este momento.

Específicamente se requiere fortalecer el Programa de Diconsa y de Liconsa, pero verdaderamente metiéndole con ganas; hay que hacer una reasignación de recursos para que Liconsa y Diconsa puedan contar con un instrumento medianamente de regular el mercado donde piden influencia. Diconsa es una red tan importante en el país para la distribución de alimentos, pero como son insuficientes y es un programa que tiene muy poquitos recursos no logra influir de manera determinante en el mercado de los precios de alimentos en el sector rural.

Si le inyectaran recursos importantes en este año, por lo menos duplicar el presupuesto que tiene Diconsa, en gran parte ayudaría a la economía de ese sector a donde llega este programa, lo mismo para el caso de Liconsa.

Yo veo un problema muy grave en el Programa de Alimentario para Zonas Marginadas, fíjense, principalmente se está planteando entregar los recursos económicos a la gente y estamos hablando de un programa alimentario y no estamos resolviendo el problema de fondo, que es el abastecimiento de alimentos al lugar. No lo vamos a resolver con 120 pesos más, eso no se va a arreglar así, porque el asunto es que haya una oferta suficiente de estos productos para mantener la regulación de los precios en el mercado y no se va a lograr dándole a la gente 120 pesos más.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 37, eqt

Así como el gobierno actualmente está planteando la política, a lo que nos está llevando es a una espiral inflacionaria, lo queramos o no, porque hay un elemento fundamental: el subsidio que actualmente se les está dando a las gasolinas, al diesel, etcétera, que es parte fundamental del insumo de la producción nacional y que está en una situación muy complicada. En el momento en que no se empiecen a aplicar los subsidios a la gasolina y no se ponga este gobierno en un papel nacionalista de construir refinerías suficientes con capital nacional —que lo tenemos— para poder arreglar este problema, tarde o temprano va a empezar la espiral inflacionaria en muchos productos y principalmente en estos que acabamos de comentar.

Entonces es una situación delicada, de ahí pues que el gobierno, a través en este caso, de este instrumento que es Sedesol puede aplicar elementos que ayuden a fortalecer la economía de algunos sectores. ¿Cuáles estados...? ya ustedes lo comentaron hay una franja de población muy importante que no está incluida en estos programas y ya no es tanto en el campo es en las grandes ciudades, en las grandes urbes donde no llegan los programas de la Sedesol, en donde no llegan los programas de reforma agraria, donde no llegan los programas de Sagarpa ni de ninguna dependencia federal.

Ahí es donde ahorita está el gran problema y se tiene que atender de manera eficiente por parte del gobierno federal, de los gobiernos estatales y los municipales. Si no se hace, lo que ahorita tenemos es una bomba de tiempo, porque esa franja de población tan importante ahorita no tiene incentivos en incremento de su sueldo, es decir, en sus ingresos no hay ningún incentivo.

Por el contrario, día con día se merma el poder adquisitivo de los salarios de esa importante franja de la población; no reciben apoyos de ningún programa de gobierno, ni estatal ni federal ni municipal y lo único que se sirven son esos pocos...

Entonces, ¿qué planteo yo y qué podríamos ver, maestro Vélez? Primero, el asunto de Diconsa y Liconsa, del Programa Alimentario, que no sea nada más un asunto de recursos, sino de distribución de alimentos y

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 38, eqt

que no lo estamos viendo, porque ya nos reunimos con el representante, el encargado del programa y ellos nada más están viendo algunos suplementos alimentarios para este programa y que se vea el fortalecimiento, que en este caso no le toca a usted, pero usted sí tienen relación en el grupo agropecuario, del sector agropecuario para que vean el asunto de direccionar bien todos los programas del campo.

Ahí el problema son los pocos recursos, pero si no se direcciona bien tenemos problemas. Vean ahorita el fertilizante; mucha gente necesita fertilizante, los que vivimos en el sector rural nos damos cuenta actualmente de cuál es el problema en la producción de maíz, frijol, etcétera es que no hay fertilizante, porque actualmente, el 100 por ciento se está importando y como el gobierno no previó el asunto de importar con tiempo suficiente los fertilizantes hay una demanda muy grande y no hay oferta de dicho fertilizante, que se incrementó en más de 400 por ciento el precio de la tonelada de fertilizante.

Entonces, creo que ahí es donde debemos de tener cuidado y que ojalá que esta reunión nos sirva para que nos ayuden a fortalecer este tipo de políticas.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, diputado Arreola. Señor subsecretario.

El subsecretario : Muchísimas gracias, diputado Pablo.

En realidad tengo coincidencia plena en sus preocupaciones en el tema de los precios de garantía, que fue uno de los...

... que es el de apoyos a la comercialización de ingreso objetivo. Que sin ser un programa de precios de garantía tiene algunos elementos. El problema que yo veo y lo digo a título personal y lo digo como un observante de esto que de otra manera, es que buena parte de esos apoyos se concentran en los maiceros de la costa de Sinaloa, en los trigueros de Sonora y en los sorgueros de Tamaulipas, que ahí se va como el 60

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 39, eqt

por ciento del apoyo y se quedan fuera los de otros lugares y es un programa de mucho dinero y probablemente el subsidio sea regresivo.

Si hay algo, pero lo malo es que se concentra mucho en términos geográficos y en términos de ingreso. En ese sentido creo que con Sagarpa, que son cosas que yo he platicado con la gente de Sagarpa a título personal, pero sin duda es un tema.

En cuanto al asunto de Diconsa, yo coincido plenamente de que el dar efectivo no necesariamente es garantía de algo o el dar un complemento alimenticio. Sí hemos visto en las evaluaciones que se han hecho del Programa de Apoyo Alimentario, que no es claro que sea mejor un apoyo sobre el otro por la siguiente razón: porque en las zonas más remotas, como en las zonas del Programa nuevo Nutricio es muy difícil repartir perecederos, porque hay lugares que literalmente hay que ir a pie a entregar las despensas y luego que si se trata de alimentos no perecederos, por sorprendente que parezca, hay cosas que la gente no se come. Por ejemplo la carne seca se la comen en el norte del país, pero no se la comen en el sur.

Hay un tema también asociado a la falta de refrigeración, a la falta de caminos y que a veces la entrega de alimentos perecederos en lugares tan remotos, estamos hablando de localidades con menos de 500 habitantes en el caso del nuevo programa, incluso de menos de 100, muy lejas, donde no hay camino. Simplemente lo pongo sobre la mesa, que a veces, aunque uno quisiera dar un apoyo diferente simplemente no es posible. Pero no es nada más una cuestión de dinero. Es una cuestión también de concepción de la política.

En cuanto a la cuestión de direccionar los recursos, a mí me parece que es fundamental, me parece que por ejemplo el tema del fertilizante es muy serio, lo sé. Sé que Diconsa va a distribuir fertilizante. Sé que es insuficiente porque también ahí se requiere de agua y si no llega con el agua, el fertilizante sin el agua no tiene los impactos esperados. Yo no quiero llevar esto demasiado lejos. Digamos que son intentos en la dirección correcta, pero que el alcance, en mayor o menor grado se da dependiendo las circunstancias.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 40, eqt

Lo que sí es que sí hay un punto a favor, si lo podemos ver en ese sentido, es que ha subido el precio de los alimentos. Ha subido el precio de los insumos, el de los fertilizantes es clarísimo por el alza del petróleo y de todos sus derivados y eso claro que eleva los costos de producción, lo cual perjudica a los productores.

Simplemente lo menciono y no como decir qué importa, que por supuesto que importa, pero sí menciona, que por un lado han subido mucho los costos y, por otro lado, en el caso de algunos productos ha subido mucho el precio. Entonces se da una situación en ese sentido contrapunteada porque se dan aumentos de los dos lados. Pero habría que ver muy bien por tamaño de productor, por ubicación, por orientación, por tipo de bien cuál es el impacto para no hacer generalizaciones que no ayudan y que a veces soslayan el problema real de productores.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, señor subsecretario. Yo no quiero desperdiciar la oportunidad de la comparecencia y la reunión porque me parece que es positivo poner inquietudes sobre la mesa para avanzar en un problema tan complejo como éste que ahora está imbricado en una política de subsidio a la pobreza por vía de Sedesol y que está íntimamente ligado, como usted lo ha comentado, a una visión de la Secretaría de Agricultura y de la propia Secretaría de Economía.

Voy a partir de un hecho que nos debe llenar de satisfacción a quienes integramos la Comisión de Desarrollo Social. Ya desde el dictamen del presupuesto 2007 apuntábamos nuestra preocupación sobre los indicios del entorno internacional en producción y carestía de alimentos. Abordábamos el tema de la producción, importación y elevación del precio del caso del maíz que es un básico fundamental para la alimentación del pueblo mexicano y esto nos llevaba a considerar en nuestro dictamen que trastocáramos una tendencia de carácter presupuestal que venía viviendo Diconsa.

Durante seis años del gobierno anterior, el presupuesto de Diconsa fue un escalón a la baja. Cuando tuvimos la oportunidad de compartir el espíritu del dictamen con nuestra contraparte de Hacienda y hablamos de la

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 41, eqt

importancia de fortalecer y de frenar esta tendencia para fortalecer en este entorno a esta empresa, pudimos pasar de un proyecto de presupuesto que le destinaba 400 millones de pesos, a asignarle mil 100 millones de pesos el primer año.

Esto le permitió al gobierno en enero de 2007 poder atender, incluso lo propagó vía algunos *spots* de televisión, atender el no aumento del maíz y en la harina, 3.50 y 5 pesos respectivamente, porque hubo la posibilidad de este recurso. Con este mismo espíritu, en 2007 veníamos que no traía recursos fiscales Liconsa. Le otorgamos el primer año 850 millones de pesos. Hoy anda alrededor de mil 950 y el caso de Diconsa pasó de mil 100, le agregamos mil 340 millones de pesos más, más la creación del Programa Apoyo Alimentario, porque veíamos ya también en el espíritu de nuestro dictamen del presupuesto 2008, que este entorno internacional requería de un mensaje, tanto del Poder Legislativo como del gobierno para poder fortalecer una línea de acción que atendiera el problema de apoyo alimentario a la población mexicana.

Ciertamente como lo refiere Pablo Arreola y usted lo ha dicho, señor subsecretario, tal vez los recursos no sean suficientes. Pero lo digo con satisfacción, apuntamos el problema y lo dejamos impreso en ambos dictámenes de la Comisión de Desarrollo Social.

Yo soy un convencido que este tipo de crisis son siempre una buena oportunidad para hacer un alto en el camino. Hacer el alto en el camino obliga a recrear la imaginación política. Y tengo para mí que la política, y lo he sostenido siempre, es una especie de sexto sentido. No hago el comentario orientado a este sexto sentido que le acreditamos siempre, justicieramente, a la cuestión de género, a nuestras mujeres. Es una especie de sexto sentido que vislumbra lo que puede pasar en lo inmediato y en lo mediano y toma medidas para que pase o para que no pase.

Para mí ésa es la esencia de la política y creo que éste es un momento entre los poderes de la República para recrear imaginación política y para empezar a atender algunas lagunas, el perfeccionamiento siempre es

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 42, eqt

obligado, tanto en la columna de política social, como aquí se ha referido, como en la que está intrínsecamente ligada, que es la que tiene que ver con la producción del sector primario y no sólo con su entorno de bienestar.

Sí, ciertamente, el presupuesto 2008 destina en el PEC 200 mil millones de pesos en distintos programas a una bolsa que de alguna u otra manera toca al campo mexicano. Ahí está sumado por ejemplo los 10 mil millones de pesos del programa del Ramo 20, de Adultos Mayores, etcétera. Pero destinados a la producción, estrictamente para alentar producción la Secretaría de Agricultura y el Ramo tienen 60 mil millones de pesos.

Y hemos hablado permanentemente de que tenemos que revisar cómo articulamos el modelo económico con la política social y en el campo se nos presenta una imagen que hay que revisar con toda precisión. Desde mi punto de vista y provengo de un ejido de Aguascalientes, no hay un campo en México. Ése es el primer error para aplicar políticas públicas. Hay muchos campos. En consecuencia, se requieren distintas políticas que atiendan escenarios distintos para prever cómo darle armonía a la suficiencia alimentaria que requiere el país.

No tiene que ver con banderías políticas en el gobierno ¿eh? Hace 25 años se empezó a notar el incremento en las importaciones de grano porque preferenciamos un modelo en boga internacionalmente, que hablaba de la famosa ventaja comparativa: no produzcas en el país, porque aquí sale muy caro producir. Mejor lo compramos fuera porque sale más barato.

Claro, los grandes circus que se formaron en las llanuras de Norteamérica manejados, no por un productor sino por compañías inmensas, tienen costo de producción mucho más bajo que el que tiene nuestra agricultura. Pero las condiciones son completamente distintas, porque en la ventaja comparativa lo que se nos olvidó es que no hay peor dependencia que la del estómago y eso ha hecho que se derrumben incluso gobiernos que en su momento se creyeron muy poderosos.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 43, eqt

Es el caso de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas que, por fortalecer su armamento y su posición estratégica de carácter internacional, tuvo déficit de producción de granos. Para obtenerlos con el único productor grande que hay, porque el resto no dejan de ser marginales, tuvo que ceder a que el régimen político cambiara.

Es una reflexión de carácter ilustrativo, más que nada. Yo distinto cuando menos 3 gajos en el campo mexicano: primero, el que siguió el modelo de exportación que como país preferimos. Resulta que de los 60 mil millones de pesos que aprobamos en el presupuesto, cerca del 90 por ciento lo acaparan los agricultores que tienen acceso a la tecnología y que están abocados a la exportación: Sonora, Sinaloa, los aguacateros de Michoacán; aquí lo hemos revisado.

El resto, el 3 por ciento, se reparte en el gajo de aquéllos que tienen un excedente pequeño para abastecer el mercado nacional o el gran grueso. Nos lo mencionaba el subsecretario, son cerca de 3 y medio millones de familias que lo único que pueden producir es una reserva para mal comer, pero que en su momento la produjeron.

En la propiedad social de la tierra, en éstos 3 millones y medio de familias se generaba entre el 80, 90 por ciento de la producción de básicos. Cuando menos tenía la ventaja el país de que este gran número de familias, las más marginadas, las más pobres, no presionaban sobre el resto de la población por vivir una crisis como la que estamos enfrentando a nivel internacional y que a buena hora en México estamos revisando.

Coincido a plenitud. Yo, entre otras cosas, además de maestro de primaria de nivel medio, también soy geógrafo, maestro de geografía; y, efectivamente, el 75 por ciento de la superficie nacional es zona semidesértica. Tenemos 5 millones de hectáreas de riego, pero históricamente hemos abandonado la creación de infraestructura que capte los escurrimientos que desperdiciamos en un país de tantas carencias.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 44, eqt

Me parece que este universo de productores no está ahí con la idea de la productividad. Creo que el reparto agrario llevaba otro espíritu, un acto de carácter justiciero que le diera a los mexicanos el acceso a un bien de producción, que los hiciera dueños de comunidades, de ejidos; más que el espíritu de: “Te entrego una parcela porque tú me vas a generar tanto de producción”.

Ese elemento jamás estuvo en la noción real de bienestar que significó el reparto, que tuvo impactos no menores; porque fortaleció al mercado nacional de entonces, cuando el reparto agrario creó lo que conocimos en un momento como la clase media mexicana y le dio al sector primario un rol preferencial.

También los economistas —no es un señalamiento individualizado— nos dicen que el sector primario produce el equivalente al 6 o al 7 por ciento del PIB y que, en consecuencia, es el que menos crece. Sí, sí, eso es lo que vale la producción, pero jamás nos dijeron que ese valor de producción mueve transporte; genera empleo a mano de obra; da paso a la industria de la transformación. Es decir, es un elemento de actividad económica impresionante.

Yo diría, además con sentido común: no conozco una actividad económica en donde yo invierta un peso y me lo regrese tan rápido como en el sector primario, porque son estaciones de tres meses. Hoy invierto y en tres meses estoy recuperando en cosecha el peso que invertí.

Creo que ahí —y lo dice bien Rubí Laura— valdría la pena que esta comisión pudiéramos compartir inquietudes con la Comisión de Agricultura y de Desarrollo Rural, porque tenemos que tener una visión de carácter global y general, a fuerza de dejar un eslabón suelto que nos condene a una política permanente de subsidios incrementados de transferencia económica.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 45, eqt

Segundo, maestro, y perdón si me extendí en la reflexión; culminaré. Alguna vez me preguntaron, a propósito de los muchos campos, que quién produce más: la pequeña propiedad o el ejido, la pequeña propiedad o las comunidades.

Yo les decía como dice un campesino de mi tierra: “Con agua, dinero y tractor, cualquier tarugo es agricultor”. Cuando se tienen estos tres elementos, cualquiera podemos producir. Pero hay muchos campos, entonces no debemos olvidarlo porque esto es parte al abordar el problema.

Segundo, vamos a distribuir la nota, maestro, de Banco de México sobre el incremento de precios. El resumen de las perspectivas mundiales sobre el precio de los alimentos. Este artículo en *The Economist*, que es la nueva cara del hambre, *The new face of hanger* —aquí tenemos traductores también— le pediría al secretario técnico que pudiéramos trasladarlo al cristiano para que lo compartiéramos entre los integrantes.

La comisión está preocupada por los temas. En 2006 produjimos un documento muy serio que repartimos entre los integrantes de la comisión, lo entregamos a la entonces secretaria de Desarrollo Social, ahora senadora Beatriz Zavala, sobre la crisis del maíz.

Antes de que se hiciera el anuncio de este programa de apoyo alimentario, nos dimos a la tarea también con el auxilio de Eduardo Noriega Álvarez, quien es integrante del cuerpo asesor de la comisión, de producir un documento que aborda precisamente el tema del incremento de los cultivos básicos en el mercado mundial y la situación alimentaria en México, señor subsecretario.

A reserva de que le entregaremos el disquette, yo quisiera entregarle este ejemplar ya impreso, porque creo que le servirá al secretario y a las áreas de desarrollo este esfuerzo que realizamos como comisión. Estamos ya mandando a todos los correos de los integrantes de la comisión y antes de entregárselos quisiera hacer una referencia.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 46, eqt

Se ha comentado aquí este concepto de autosuficiencia y soberanía alimentaria, usted nos ilustraba en que sólo hubo dos momentos en los que se consiguió esta autosuficiencia en maíz: en los años cincuenta y dos años de los noventa.

Ha costado mucho trabajo centrar el tema de autosuficiencia alimentaria o soberanía alimentaria. Hay una ley que acaba de ser aprobada, que es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en diciembre de 2001. Fue aprobada unánimemente y por primera vez se establece con claridad lo siguiente en esta ley.

En el artículo 3o. dice: “Soberanía alimentaria es la libre determinación del país en materia de producción, abasto —aquí se ha comentado— y acceso a los alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional”. Esto es lo que dice la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y creo que, siendo un mandato legal, valdría la pena que en el ejercicio de análisis entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo se pudiera contemplar qué tipo de refuerzos requiere esta segunda columna del programa alimentario para el futuro de carácter inmediato. Lo pongo en sus manos.

Ahora, dos preocupaciones, sí, nos preocupa mucho el incremento de la pobreza urbana. Ya en el foro del seminario *Cuestiones sociales* que tuvimos con la UNAM, se denotaba, que había un incremento fundamental y reconocemos que en este presupuesto no por el dictamen de la comisión, porque nosotros apuntábamos en nuestro dictamen 3 mil millones de pesos de incremento al renglón de atención de programas sociales en áreas urbanas, pero en la Comisión de Presupuesto se dejó fuera la posibilidad de este incremento pero que aquí hay un foco amarillo o rojo que hay que atender.

A ver, cuando hablo de poner en la mesa la revisión de la política social, la política productiva, etcétera como oportunidad para abordar crisis, saco a colación con esto de “pobreza urbana”, el tema del manejo de las cifras, porque declaro que como presidente de la Comisión de Desarrollo Social, ando muy confundido.

Comisión de Desarrollo Social

Reunión de trabajo de Mesa Directiva

Miércoles 4 de junio de 2008

Turno 1, hoja 47, eqt

Coneval me dice que la pobreza alimentaria decreció y que andamos en rangos de 14 millones 500 mil mexicanos. Hace 15 días, Conapo e INEGI acaban de presentar un libro sobre zonas metropolitanas, que dejan fuera cientos de ciudades medias y evidentemente el sector rural. Nos dicen que en estas zonas metropolitanas viven 58 millones de mexicanos y que uno de cada tres de los habitantes de zonas metropolitanas, están en pobreza urbana, en pobreza alimentaria.

Si divido 58 entre 3, me da 19.3; 19 millones 300 mil mexicanos, sólo los que viven en zonas metropolitanas que están en pobreza alimentaria; casi 5 millones más que lo que dicen que hay nacionalmente las cifras de Coneval.

Si aquí hay 19.3 millones en pobreza alimentaria, zonas metropolianas ¿cuánto más le tengo que sumar de las zonas rurales? Y entonces ya desbordé con mucho la cifra que hemos venido manejando de 14.5 millones. Es preocupante, señor subsecretario, diría y además no oculto, que Coneval fue buen producto de la Ley de Desarrollo Social y que es un instrumento formidable, que deberíamos darle el espíritu que le marca la Ley de Desarrollo Social, haciéndolo autónomo de tal manera que el gobierno no nombrara a su secretario ejecutivo para no prestar a sospecha el manejo de las cifras y que fuera o dependiente del Poder Legislativo o un ente autónomo del Estado, al que se le fortaleciera a plenitud.

Me preocupa otra cosa, a propósito de cifras, y tiene que ver con estos subsidios focalizados. Estamos hablando de un programa oportunidades al que le vamos a hacer transferencias económicas y hablamos de que tenemos un padrón de cinco millones de beneficiarios.

La evaluación de Conejal 2005, nos dice que el 18 por ciento de los beneficiarios de Coneval, ya no tienen por qué estar allí, porque superaron... ¡de Oportunidades! Perdón, porque superaron la línea de pobreza que los hacía merecedores del beneficio.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 48, eqt

Vamos a tener pronto la oportunidad de reunirnos con el coordinador del programa para saber cómo estamos sustituyendo y dando paso a que se incorporen las gentes que como hablaba Silvio Gómez Leyva, son merecedoras de la atención y del apoyo.

Y vemos con buenos ojos, subsecretario, que se transfiera un incremento en el apoyo nutricional y alimentario, bajo este atenuante de atender lo de Coneval, al que también habría que hacer una reforma para que sus evaluaciones fueran coadyuvantes, es decir, que fueran obligadamente observadas en el presupuesto, porque si no de nada va a servir lo que nos digan, cada uno vamos a andar caminando por nuestro lado.

Nosotros vemos bien el programa, es una buena red, como aquí se ha referido, tenemos que revisarlo para que potencialice su presencia y diría, digo, parte de esta revisión, por eso menciono cifras de pobreza alimentaria, Coneval dice que hay 14 y medio. Ahora Conapo e INEGI nos dicen que por otro lado hay 19.3. Y la atención, con el apoyo a 5 millones de familias, es a 26 millones de Mexicanos.

¿Por qué no hacer una revisión de tal manera que pudiéramos subsumir en Oportunidades, claro, hay una serie de requisitos para ingresar, el mayor número, cualquiera que sea, en términos reales, 14 y medio millones o los 19 en zonas metropolitanas... sí, los conitos que por cierto provienen de un ejido llamado Los conos, de Aguascalientes, de la región del llano y de Zacatecas, para que no se enoje Pablo, y de Oaxaca también, que valdría la pena, señor subsecretario, en la intención de fortalecer a Diconsa en abasto, no tenemos otra manera de llegarnos los almacenes y ahora los tienen de... Cargil, etcétera y ya no digo más para no comprometerme, valdría la pena echar una revisada con Diconsa.

¿Cuántos de estos están no siendo bien utilizados en los ejidos y cuántos podemos rescatar de tal manera que se convirtieran en algún centro de reserva del propio Diconsa, de la distribución del propio Liconsa, tratando de fortalecer la línea de acción y la presencia a la que hacía referencia Pablo Arreola.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 49, eqt

Me parece que cosas como estas que son simples y que están a nuestro alcance, pudieran fortalecer la acción de nuestro trabajo legislativo y las dependencias del gobierno que tengan que ver con este problema.

Tengo una duda nada más: he escuchado voces, las planteo, se nos habla de un apoyo a Oportunidades de 4 mil 300 millones de pesos y he escuchado algunas... y las he visto en los medios, de que va a haber una transferencia de los 60 mil millones de pesos de Agricultura a Oportunidades. Incluso vi alguna opinión del secretario de Agricultura, diciendo que efectivamente se iban a hacer algunos movimientos de ramo. Ahí la dejo, subsecretario.

Me parece muy riesgoso porque se habla de mover concretamente el programa de Apoyo de Producción por Contratos, 4 mil 500 millones a apoyar esto. Y miren que nosotros estamos peleando siempre por fortalecer lo nuestro, pero creo que sería grave tapar un hoy destapando otro y que valdría la pena tener ahí presente este tema en la revisión, porque luego hasta vamos a... la Ley de Responsabilidad Hacendaria o haya asignaciones muy concretas.

Déjeme decirle que reitero la apertura al diálogo, permanente con ustedes, dígaselo al secretario. Le agradecemos al secretario que le permita estar con nosotros. Esto es apenas parte, como dice Rubí Laura, una amplísima discusión y debate. No tratamos de establecer uno de carácter formal, sino de anotar algunos temas que a la mejor valdría la pena revisar, señor subsecretario y por su respuesta y comparecencia en la directiva, muchas gracias.

El subsecretario Félix Méndez Fernández: Muchas gracias, señor presidente. Saludo, digo, como representante de otro poder federal, la transversalidad de los temas agropecuarios en las comisiones legislativas pertinentes, que se haga un trabajo entre comisiones para abordar los temas, creo que sería mucho más fructífero de esa manera, no porque no lo sea en cada una de las comisiones, pero podría ser incluso... si requieren mayor información yo estoy a sus órdenes, como siempre he tratado de proveerles información.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 50, eqt

Me queda muy claro, yo recuerdo muy bien la discusión cuando se aprobó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, porque en aquel entonces, yo de manera informal y voluntaria asesoraba al actuario Cordero, que en aquel entonces era coordinador de asesores del licenciado Calderón, que era coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la LVIII Legislatura.

Yo vine aquí a la Fundación Estrada, precisamente a ver el tema, a dar opiniones, lo que se me ocurría sobre el asunto, sí me queda muy claro que esta libre determinación en la producción y el abasto, sea con acceso fundamentalmente desde los productores nacionales. Eso lo tengo muy claro.

Luego, el tema de las cifras, yo siempre hablo con la verdad, a esta presentación del documento de zonas metropolitanas, de INEGI, Conapo, mandé a una asesora mía, me trajo el libro, la mera verdad, ahí lo tengo encima del escritorio, no lo he visto. En todo caso, voy a revisar bien la metodología, a nosotros la que nos norma es la de Coneval, porque es la que tiene facultades legales en la materia.

Yo no creo, lo digo de la manera más honesta, que pueda haber una diferencia tan grande usando la misma metodología, es claro que están midiéndolo de otra forma, hay que ver cuál es y evaluarla, ahora sí que sin socavar, sin minar la autoridad del Coneval en la materia, ver en sus méritos esta forma de medición que están haciendo INEGI y Conapo.

De lo que se trata es de ver la mejor manera de medir, no nada más decir esta es la que nos toca acatar, respetando siempre las atribuciones y las prerrogativas, pues sí opinar al respecto.

En cuanto al rescate de estos conitos y ver la manera con esto fortalecer la reserva de Diconsa, me parece muy importante, en cuanto a que el Coneval, el secretario ejecutivo sea nombrado por el Legislativo o por otro ámbito, lo que sí es un hecho es que la Comisión Nacional de Desarrollo Social elige a los miembros del Coneval.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 51, eqt

En ese sentido el gobierno, el Ejecutivo federal no tiene mayoría. Son 44 asientos y las entidades federativas tienen 32, aparte los representantes de cada una de las cámaras, simplemente por pura aritmética... tampoco es el caso de que sumando a los gobernadores del partido del poder el Ejecutivo tenga mayoría en dicha comisión.

Entonces el nombramiento de los consejeros se hizo precisamente construyendo alianzas con las distintas fuerzas políticas.

Y que las medidas sean coadyuvantes para efectos del presupuesto, las recomendaciones del Coneval me parecen bienvenidas. Al respecto se ha avanzado mucho en el tema de presupuesto por resultados que ya es ley para el 2009, ya tenemos la obligatoriedad de hacer matrices de marcos lógicos para cada uno de los programas, en las decisiones de presupuesto ya es obligatorio tomar en cuenta los resultados de las evaluaciones.

En ese sentido venía, el otro día, un asesor de la CEPAL al... a dar un curso, estamos teniendo un liderazgo en América Latina, eso es bienvenido, es básico que haya transparencia, que haya rendición de cuentas.

Hay un tema aquí de contraloría, de que nosotros no nos robemos el dinero, pero hay un tema que es de evaluación, de que a veces incluso con la mejor voluntad hay programas que están mejor diseñados que otros o que enfrentan meros obstáculos que otros en su implementación, por lo tanto es que hay que ver las evaluaciones, no como un sustituto de la contraloría, sino como un elemento adicional que vale la pena considerar en el diseño de la política.

Termino diciendo que sí hay que amplitud de miras, que hay que tener osadía, que hay que... Yo creo que estos temas, por supuesto, ameritan revisar, su pertinencia es muy clara, las cuestiones de... que se mencionó de que le 90 por ciento de los apoyos se van a la agricultura y a la exportación, sólo un tres por ciento de los muchos campos, sin la necesidad de tener instrumentos diferenciados de política.

Comisión de Desarrollo Social
Reunión de trabajo de Mesa Directiva
Miércoles 4 de junio de 2008
Turno 1, hoja 52, eqt

Es algo en lo que yo creo plenamente, no podemos igualar política rural con política de fomento agropecuario, no podemos igualar política de combate a la pobreza en el campo, con política de abasto, de promoción de la producción.

Hay que tejer fino, hay que identificar los problemas, hay que identificar los objetivos y hay que identificar las alternativas de instrumentación, para de esa manera tener una estrategia congruente que nos permita avanzar en la agenda y responderle mejor a la sociedad, en este caso a la sociedad más pobre.

Muchísimas gracias por la invitación.

El diputado : No, al contrario.

Antes de cerrar, señor subsecretario, en este mismo momento, por vía del famoso PAC, el programa Agrícola Comunitario, la comunidad económica europea está metiendo al debate la pertinencia aquí se refirió, de precios de garantía que garanticen reservas propias, a parte de la comunitaria, pero ahora con un doble enfoque, no sólo el aliento al productor, sino el beneficio al consumidor.

Es un tema que también valdría la pena jalar de cómo lo están abordando ellos, insisto, ya con el enfoque doble productor consumidor, frente a la perspectiva de duración de la crisis, que a la mejor nos serviría también. Muchas gracias, subsecretario, muchas gracias a todos y a todas.

Don Enrique... muchas gracias.

---oo0oo---